

DIRECTOR:

Adolfo Febles Mora

Temas de actualidad

Porqué no asiste la Audiencia de esta capital a las recepciones de Capitanía General

No es cosa que preocupe a la masa del pueblo ni que interese a la mayoría ciudadana, pero como puede haber un sector, más o menos importante, de la sociedad, que extraña esta ausencia, y refutada hace años, y como puede constatar, equivocadamente, acerca de las causas que motivan tal ausencia, no estará de más que explique el porqué, para desvanecer errores o juicios, tal vez molestos, para esta Audiencia, por si acaso se le metiera de decorete, poco alenta y hasta, quien sabe, si de poco afecta a las Instituciones fundamentales del Estado.

No es nada de esto. Es sencillamente el criterio sustentado por el Excmo. Sr. capitán general, sin duda asesorado por su Estado Mayor, en orden a precedencias en los actos de Corte, que dista mucho de armonizar con el mantenido por la Audiencia; el primero de los cuales crea este desprecio para ella. Y es claro que cualquiera que sea el grado de modestia, con ser mucho, de sus miembros componentes, es mayor aún el celo que les anima para la defensa de los fueros y preeminencias que al organismo Audiencia, Tribunal de Justicia, le corresponde y que de no defenderlo con ese celo, incurrirían los individuos que la integran en debilidad y flaqueza humillantes.

La Audiencia no asiste a las recepciones porque se le ha señalado un orden para la entrada detrás de la Diputación Provincial, Ayuntamiento, Cabildo, Obispo, Titulos de Castilla, Caballeros de Carlos III e Isabel la Católica, etc.; y ella estima que el orden que le corresponde es el primero.

Para mayor claridad, veamos primero en que se funda la Capitanía General y, en segundo término, exponamos las razones legales que abona el criterio de la Audiencia.

Fúndase la Capitanía General en la Orden del Rey, de 15 de Enero de 1903 que fija, para su entrada en las recepciones, el siguiente orden:

1.º Consejo de Estado-Tribunal Supremo de Justicia-Tribunal Supremo de Guerra y Marina-Tribunal Mayor de Cuentas-Consejo y Tribunal de las Ordenes militares-Tribunal de la Rota-Diputación Provincial-Ayuntamiento.

2.º Grandes y principales nobles-caballeros ni gentilhombres-Ex-ministros-Muy reverendos Arzobispos-Caballeros Grandes Cruces españolas-Reverendos Obispos-Titulos de Castilla-Los cuatro Ordenes militares-Reales Maestranzas-Caballeros de los dos Reinos de Madrid.

3.º Presidencia del Consejo de Ministros-Secretaría de la misma.

Estado: Ministerio, Centros, Corporaciones y Clases que de él dependen, Comendadores y Caballeros de Carlos III e Isabel la Católica, Orden Soberana de San Juan de Jerusalén, Caballeros condecorados con Ordenes extranjeras en todos sus grados.

Gracia y Justicia: Ministerio, Centros, Corporaciones y Clases que de él dependen, Ordenes religiosas.

Guerra: Ministerio, Centros, Corporaciones y clases que de él dependen.

Marina: Ministerio, Centros, Corporaciones y clases que de él dependen.

Hacienda: Ministerio, Centros, Corporaciones y clases que de él dependen.

Gobernación: Ministerio, Centros, Corporaciones y clases que de él dependen.

Instrucción pública: Ministerio, Centros, Corporaciones y clases que de él dependen, Reales Academias Comendadoras y Caballeros de Alfonso XII.

Fomento: Ministerio, Centros, Corporaciones y clases que de él dependen.

4.º Particulares del estado civil o eclesiástico no comprendidos en las anteriores categorías.

5.º Real Casa (aquí se fija el orden).

6.º El capitán general de la primera Región con los oficiales generales, etcétera, etc.

7.º Cuerto militar (sigue el orden).

Pues bien, visto este orden, razona así la Capitanía General: es así que aquí no hay Tribunal Supremo, luego el lugar de la Audiencia ha de ser aquel que ocupen los Centros, Corporaciones y clases que dependen del Ministerio de Gracia y Justicia; pero olvida, primero, que los Tribunales de Justicia no son ni han sido nunca Centros ni Corporaciones ni clases que dependan de Gracia y Justicia, sino que constituyen un Poder del Estado completamente independiente de los demás Poderes, sin otro nexo legítimo con el Ministerio de Gracia y Justicia que el indispensable para responder el Poder Ejecutivo, a nombre del Judicial, ante la fiscal-

ización del Legislativo, y para que en la Soberanía nacional que ejercen unidos el Armado y el Legislativo, exista en el Ejecutivo, un Organismo que imprima unidad a las reformas e iniciativas jurídicas del Poder autonómico; segundo, que los Centros, Corporaciones y clases que dependen de Gracia y Justicia son: la Subsecretaría y las Direcciones generales de Prisiones y de los Registros y del Notariado, pero nunca los Tribunales de Justicia; y tercero, que de seguir el criterio de estimar a los Tribunales de Justicia, Corporaciones o Centros dependientes de Gracia y Justicia, también habría que considerar así al Tribunal Supremo, y así lo hubiera ordenado S. M. en su orden que examinamos; y, sin embargo, después del Consejo de Estado, otorga al Supremo Tribunal de Justicia el primer orden para entrar, en las Recepciones generales, hasta las gradas de su Trono.

Y es que no se han fijado los encargos de interpretar la orden de S. M., repetida, en que está dividida en números y estos en epígrafes y cada número corresponde a una especie, digámoslo así, de los distintos Organos, Cuerpos, Institutos y Clases que comprende el Estado y en atención a sus fines sociales; y así vemos que en el número primero incluye a los Organos de la Justicia y a las Corporaciones populares; en el segundo, a los Altos dignatarios civiles y eclesiásticos; en el tercero, a la Administración en general; en el cuarto, a los particulares; en el quinto, a los servidores de la Real Casa; en el sexto, al Ejército; y en el séptimo, al Cuerto militar. De modo que en las provincias, de no sufrir error u omisión, hay que incluir en su marco propio, señalado en la Orden de S. M., a cada clase, Cuerpo u Organismo, y es claro, que allí donde se presente un Tribunal de Justicia o una Corporación popular no se deben colocar en el castillero de la Administración general, que es lugar que debe ocupar el delegado de Hacienda, la Jefatura de Fomento o el Colegio Notarial, por ejemplo, ni allí donde se presente un militar se debe colocar en el castillero de los Altos dignatarios.

Hasta aquí visto y comentado, y creemos que demostramos, el error de interpretación de la Capitanía General. Ahora vamos a los fundamentos que tiene la Audiencia para no aceptar el orden que aquella le ha fijado, y, por consiguiente, para no asistir a las Recepciones.

La R. O. de 16 de Febrero de 1873, que se ocupa de los actos de Corte, dice en su artículo 6.º: «Que en los pueblos en que reside Real Audiencia concurre ésta en cuerpo y sea recibida ante todo y con separación de los demás jefes y empleados de la Administración pública.» ¿Está esto claro?

La R. O. de 10 de Diciembre de 1845 dice: «A virtud de la comunicación de V. E. de 25 de Noviembre último y de otra del regente de la Audiencia de Barcelona, sobre que en la orden general de la plaza de 8 del mismo mes fué desatendida el fijar la precedencia que las autoridades de dicha capital debían observar en el besemano, la antelación que sobre el reverendo Obispo corresponde a la Audiencia en dicho acto; enterada S. M. se ha servido mandar que se ejecute lo que previene el artículo 6.º de la R. O. de 16 de Febrero de 1836. Esta R. O. es la que anteriormente transcribimos. ¿Está esto claro?»

La R. D. de 17 de Mayo de 1856, en su artículo 6.º dice: «Las Audiencias, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Tribunales y cualesquiera otras Corporaciones, serán recibidas a Cortes antes que los empleados públicos y separadamente.» ¿Está esto claro?

Luego, si estas tres disposiciones, que sirven de antecedentes a la Orden de S. M. de 15 de Enero de 1903, están claras hasta la saciedad y esta Orden no es otra más que una corroboración de aquella, por erróneamente interpretada, evidente ha debido quedar que la causa de no asistir la Audiencia a las recepciones de Capitanía, no es ninguna vituperable, sino una laudable celo por las prerrogativas que asisten y deben asistir a las corporaciones que ejercen la más augusta función social: la de administrar la Justicia, como así lo entendió el superior criterio de nuestro augusto Monarca cuando dictó el número primero de la repetida Orden de 15 de Enero de 1903.

MADARICO.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Enero de 1924.

Ayuntamiento

Carta de gratitud

El Excmo. Sr. D. Lucas F. Navarro, desde Madrid dirige atenta carta al Sr. alcalde, de esta capital, con testamento atento oficio que le fué dirigido por esta Ilustre Corporación municipal, participándole haber acordado dar su nombre a una de las calles de esta ciudad, y entre otras cosas dice:

«No me considero digno de tan alta distinción y así es mayor mi gratitud por ella y mi deseo de merecerla en lo futuro. Podéis hacer presente a ese Ayuntamiento que a los lazos de cariño que con la ciudad y con la Isla me unían, se suman hoy los del más profundo agradecimiento. — Y que afirmo más y más el propósito, ya forjado hace tiempo, de dedicar mi más modesta actividad en cuanto mis obligaciones oficiales me dejen libres, al estudio de las acequias de las tierras del archipiélago canario.»

Solicitudes

Dña Dolores Díaz Llanos, viuda de Díaz-Llanos, solicita permiso para acoplarse a la tubería general para surtir de agua a presión una finca de su propiedad en el Barranco de Santos.

También pide acoplarse a la tubería del agua a presión varios propietarios de la Rambla de Pulido.

D. Francisco Pérez García solicita acoplarse a la alcantarilla que pasa por la calle de Bernabé Rodríguez.

Concentración a filas

Por el Sr. jefe de la Caja de Recaudos de Puerto Cabras, se interesa se notifique para su concentración los días 2, 3, y 4 de Febrero próximo a los mozos del reemplazo de 1923, Cosme Peña Santana, del cupo de Antigua; Pedro Montelongo Camacho, de La Oliva; y Victor Alonso Valdivia, de Tetir, los que pueden hacer su presentación ante la Caja de Recaudos de esta capital.

Denuncias

Por el Sr. veterinario inspector han sido denunciadas las expendedoras de leche Candelaria Rodríguez y Carmen González, por estar este artículo agotado, siendo distribuido en el Hospital de Niños y Asilo de Mendicidad.

Por la Inspección de Vigilancia han sido denunciados los conductores de carros Zenó Hernández Rodríguez y Cándido González Pérez.

Queja

Por el Excmo. Sr. gobernador civil se trasladó queja del Sr. consúl de los E. E. U. U. en esta ciudad, por los abusos que cometen diariamente algunos niños de aquel vecindario, rompiendo los cristales con sus juegos, así como entrar en el zaguán de la casa Consular, ensuciándolo, y hacer inscripciones que desdican de la cultura de los menores a que se refiere.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de guardia municipal, el que fué nombrado con fecha 29 de Diciembre último, Julián Méndez Ortega.

Cesantía

Ha cesado en el mismo Cuerpo por decreto de la Alcaldía el que lo era de I.º D. Santiago Díaz Alvarez

Opinión autorizada

El sentir de Italia sobre el divorcio

Ahora que se publica en España un semanario en el que se pretende hacer propaganda pro divorcio, no está de más conocer la opinión autorizada por el ministro de Justicia fascista al exponer ante el Senado las ideas del Gobierno respecto a la reforma del Código.

Al hablar del matrimonio afirmó su indisolubilidad absoluta, diciendo que el sentimiento popular de la nación, comprende más y mejor que el sentido jurídico, la necesidad de que el matrimonio continúe siendo indisoluble, según las costumbres y la tradición de Italia.

«El progreso maravilloso del pueblo italiano—ha dicho el ministro fascista—que aumenta cada día, se debe al respeto religioso de que está rodeada la familia. No exagero al proclamar que la institución familiar debe defenderse con la misma energía inexorable con que se defiende la integridad de la patria.»

La corriente de la política francesa, vista la rápida despoblación de Francia, va por semejantes derroteros, y cuando en todos los países se reconoce la necesidad de la indisolubilidad del matrimonio conforme a las doctrinas de la Iglesia, sale en España un grupo de voçingleros pretendiendo instaurar doctrinas de disolución que seguramente caerán en el vacío.

Usad los exquisitos productos de perfumería

ERASMIC

Jabones, Extractos y Lociones, Especialidades

Mirando al mundo

EN LA ARGENTINA

La cuestión de los prófugos militares

Un español residente en Buenos Aires se ocupa en un diario argentino de la cuestión de los prófugos militares, cuestión que tanto afecta a nuestra comarca, por lo que creemos de interés recoger parte del trabajo que nuestro compatriota consagra a asunto de tanta importancia y de tan palpitante actualidad:

«Según noticias autorizadas—se dice en el referido trabajo—el Directorio Militar parece estar dispuesto a estudiar el problema que afecta a los miles de españoles que no han hecho el servicio militar, incurriendo por esta causa en diversas penalidades, no pudiendo volver a España hasta que hayan llegado a la edad en que han sido eximidos de sus obligaciones militares. Solamente en esta República, se cree que el número de prófugos llegan a la cifra de un millón doscientos mil.»

En el anterior Gobierno—se añade—se llevaron a cabo gestiones con el objeto de conseguir un indulto general, gestiones que llevaban un buen camino, ya que los hombres del anterior Gobierno se habían comprometido a satisfacer tal petición. Entre las conclusiones aprobadas en el último Congreso del Comercio Español de Ultramar, figuró la de solicitar del Gobierno que los emigrados españoles hagan su instrucción militar en los países donde residan, de acuerdo con una reglamentación que se dictará.

Pero ante todo—declara nuestro compatriota—es necesario un indulto general sin limitaciones y así podrían regresar a su Patria miles de españoles, aportando a la nación su experiencia, sus energías y las riquezas que habían conquistado con su esfuerzo.

Después habría tiempo de estudiar leyes para el futuro y que se ajustaran a los intereses generales.

La mayoría de los que no han cumplido con sus deberes militares han salido de España casi niños, sin conciencia de sus deberes. Después, la lucha terrible por la existencia y en muchos casos por ayudar y atender a los que quedan en el pueblo, les coloca en la difícil situación de haber pasado de la edad para hacer el servicio sin que se dieran cuenta de ello, no pudiendo, por lo tanto, volver a su Patria y cuántos, aun queriendo volver, no han podido! ¿Y por el sólo delito de no haber podido cumplir la ley tienen estos infelices que vivir condenados a no pisar el suelo de su Patria? ¿Por qué no pueden volver tranquilos a la tierra en que nacieron, llevar a sus viejos padres los consuelos y ayudas necesarios y abrazar a la madre, antes que la muerte se apodere de ella?

La colectividad española—se dice al final de este trabajo—se apresta a empezar una activa campaña, para recabar y conseguir de los Poderes españoles la solución tan anhelada y que ningún perjuicio ocasiona a la Patria, por lo que aquella se propone reunir la mayor cantidad de datos y remitirlos al Directorio, para así economizar tiempo en su resolución.»

Academia de Francés

Preparación para todas las carreras. Clases a domicilio.—Plaza de la Constructora, núm. 1.

Ameno y curioso

Reinciden: la feliz

Hay que reconocer que el matrimonio no es un estado desagradable a todo el mundo. En Portsmouth, una señora de setenta y seis años, Rebecca William, acaba de casarse con su séptimo marido, un viudo de sesenta y tres años de edad.

El día de la boda, el Municipio de Portsmouth puso un tranvía a la disposición de los novios y de sus invitados.

Rebecca William ha escogido entre muchos adoradores a su séptimo marido; y éste, como es natural, se siente muy ufano. Cuando le han preguntado sus impresiones a la recién casada, ha contestado sin vacilar:

«Soy feliz, pues mi marido ha de ser un esposo ideal. No puedo vivir en la soledad, y mi marido ha traído a mi vida un rayo de sol. Le amo.»

Rebecca William lleva cinco años de sus cinco primeros matrimonios, porque la sexta vez se casó con un bigamo que se separó de ella para ir a la cárcel.

Nuestras colaboraciones especiales

La criminalidad en 1922-23

Causas incoadas durante el año

El día 15 del pasado mes de Septiembre se ha verificado con arreglo a las normas de la ley, la solemne apertura de los Tribunales de Justicia, asistiendo numerosa y selecta concurrencia.

El presidente del Tribunal Supremo leyó el discurso que versó acerca del tema «Interpretación de la norma jurídica», que fué muy aplaudido y justamente admirado.

Memoria de la Fiscalía.—El excelentísimo señor don José Lladó y Vallés, por su carácter de fiscal del Tribunal Supremo, entregó la Memoria anual que eleva al Gobierno de S. M. en cumplimiento también de la ley. La citada Memoria es igualmente un estudio magistral y contiene los apéndices tradicionales, incluso los diversos cuadros estadísticos, dicho año aumentados, afortunadamente. Han auxiliado al señor Lladó, especialmente en la confección de la estadística, los funcionarios de la Fiscalía, sobre todo el abogado fiscal don Galo Ponte y Escartín, abogado fiscal de mercedo renombre, y el acaudalado y ilustrado secretario don Alfredo Masas y Lacerra. Como de ese libro se ha de hablar también mucho en España y en el exterior, merece que le dediquemos este y otros artículos.

Criminalidad.—La Memoria, como siempre, más que una estadística criminal es una obra dedicada a poner de relieve la administración de justicia y, sobre todo, la acción del Ministerio fiscal. Ambas merecen ser muy divulgadas.

Causas incoadas.—Si tomamos los datos de los años judiciales a partir de la guerra europea, tendremos las siguientes cantidades anuales de causas incoadas en cada uno de ellos en toda España:

1914, 71.983 causas; 1915-16 76.116; 1-16 17.75.807; 1917 18.77.995; 19 8 19 81.689; 1919 20, 85.578; 1920 21 84.706; 1921 22, 77.247; 1922 23 75.641 causas.

Puede decirse que desde el año 1914 la criminalidad fué aumentando hasta llegar al de 1919 20, que es el máximo de los últimos nueve años. Todavía el de 1920 21 aparece con cifra muy grande, pero desde entonces se acentúa el descenso, si bien todavía no ha llegado España a poseer la cifra del año 1914 15. Se deduce bien claramente que la guerra europea y después mundial quebrantó mucho el orden moral de nuestra Patria, como también alteró la vida económica y social de modo que aún no ha podido restablecerse el equilibrio general en nuestro país.

Año último.—Como queda expresado, en 1922 23 se incoaron menos causas que en el precedente de 1921 22. La baja en cifras absolutas es de 1.606 causas menos, que representa un descenso proporcional de más de dos por ciento.

En el año 1921 22 quedaron pendientes de resolución 40.412 causas incoadas; en el año pasado de 1922 23, suman 45.262 las pendientes. Resulta, pues, menos cantidad de causas sin terminar. Esta diferencia de menos cifras en 3.150 causas, significa una reducción de seis y medio por ciento (6'50). Resulta patente la actividad de los fiscales.

Sin embargo, mientras que en el conjunto de las cincuenta Audiencias (a provincia de Canarias tiene dos Audiencias, una en Las Palmas, que es Territorial, y otra en Santa Cruz, que es Provincial) había en 31 de Junio último 4.107 causas pendientes menos que un año antes; el conjunto de los Juzgados de España de ahora 1.957 causas pendientes más que hace un año. Indica, pues, más actividad en las Audiencias que en los Juzgados, salvo que el conjunto de éstos se encuentre con más dificultades que sus superiores jerárquicos.

Los Juzgados de Instrucción tenían en 30 de Junio, no sea al finalizar el año judicial de 1922 23 un conjunto nacional que excedía de 2.000 causas y que sumaban 3.198 cifra algo más elevada que la del año anterior, al aparecer ésta con 1968.

La provincia más atascada en el orden de cantidad absoluta es la de Jaén, que al terminar el año judicial tenía 1.204 sumarios y más de la mitad de éstos puestas

que suman 712, llevaban más de un año en curso.

La provincia de Madrid tenía pendientes 5.440 causas, 193 de ellas con más de un año de tramitación. De aquéllas, 2.131 corresponden a los Juzgados de Instrucción y 3.409 a la Audiencia. Barcelona representa respectivamente 4.014 (2.369 con mayor atraso), 1.721 y 2.293 causas en la Audiencia.

Provincias.—El número de causas incoadas por provincias es el que vamos a exponer. Claro es que si se presentaran las cifras proporcionales con arreglo a la población, el orden provincial sería otro. He aquí, mencionadas por orden decreciente, las provincias. Nuevamente advertimos que Canarias figura en dos grupos: Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

Los máximos provinciales aparecen en Madrid con 11.330 causas incoadas; Barcelona, 9.643; Sevilla, 3.412; Valencia, 3.188; Granada, 2.462; Córdoba, 2.259; Cádiz, 2.236; Málaga, 2.194; Jaén, 2.183; resulta que aparte de aparecer las tres provincias más pobladas de España, que son Madrid, Barcelona y Valencia en el grupo de máximas cantidades absolutas, seis de las ocho provincias de Andalucía también figuran en esta primordial agrupación. Es, por tanto, la situación en la región andaluza, motivo para efectuar estudios profundos acerca de la criminalidad.

Con más de mil causas incoadas figuran las provincias siguientes:

Coruña 1.983; Badajoz, 1.811; Oviedo, 1.667; Pontevedra, 1.454; Ciudad Real, 1.395; Murcia, 1.388; Bilbao, 1.364; Almería, 1.341; Huelva, 1.290; Orense, 1.282; Santander, 1.217; Cáceres, 1.173; Alicante, 1.139; Z.agoza, 1.048; Lugo, 1.029; y Valladolid, 1.018 causas incoadas.

Salamanca registró 982 causas nuevas en el año pasado; León, 691; Burgos, 643; Zamora, 532; Pamplona, 788; Toledo, 778; Albacete, 723; Las Palmas de Gran Canaria, 680; Tarragona, 644; Avila, 619; Cuenca, 613; San Sebastián de Guipúzcoa, 561; Logroño, 554 y Gerona, 540.

Finalmente, en el grupo de menores cantidades, se encuentran las once siguientes provincias:

Huesca, 533; Castellón de la Plana, 527; Teruel, también con 527; Palencia, 505; Santa Cruz de Tenerife, 492; Lerida, 440; Palma de Mallorca, 417; Segovia, 369; Sorla, 340; y Vitoria en Álava, con sólo 320 causas incoadas. Estas tres provincias de Segovia, Sorla y Álava, son también las de menores cantidades absolutas de población.

Madrid y Barcelona.—De siempre son las provincias españolas con las mayores cantidades, pero acrecen con más aumento Madrid que Barcelona.

Madrid registró en el año 1914 15 causas en número de 7.736 y Barcelona en el de 7.533. La diferencia matrimonial no pasa entonces de 203 causas más; la de 1918 19 fué de 3.144; la de 1920 21, de 2.778, y es de 1.687 en el año pasado. Mientras que Madrid registró en 1922 23 causas cifradas en 11.330 unidades, Barcelona lo hizo en 9.643. Respecto a nueve años atrás, ha aumentado el registro matrimonial en 3.634 causas y el de Barcelona en 2.110.

Asesinatos y robos.—Expresamos el epígrafe de este modo para mayor claridad por los no versados en Derecho, pero dicho técnicamente aparece del modo siguiente, ya que no todos los del primer grupo son de homicidios:

Delitos contra las personas, 18.290, con proporción del 95 por 100 del total del año pasado (exactamente 25 012).

Delitos contra la propiedad, 34.853 que representa proporcionalmente que excede de 46 por 100 (46 08).

Unidos estos dos grupos se obtienen 53.773 delitos y proporción enorme del 71 por 100.

En el artículo siguiente aparecen detalles y datos del mayor interés también.

Eduardo NAVARRO SALVADOR
Madrid, Enero de 1924.

GRAN IDEA

tiene un famoso multimillonario, ofreciendo por poco dinero una nueva ciencia: la duología Whelleg, de rápido éxito en la curación de las enfermedades corporales: TUBERCULOSIS, purgación o ghemorragia, SIFILIS, nervios-pulmón, fiebres, REUMATISMO, etc., y espirituales: TIMIDEZ, pereza, COBARDIA, tartamudez, tristeza, defectos y vicios en general. ENSEÑANZA ESPECIAL DE LA CIENCIA A LAS PERSONAS SANAS. R. CHOVAR RIVADAVEA 305. (Plaza de Mayo) BUENOS AIRES C. F. (Argentina). INFORMES GRATIS - ESCRIBA explicando su enfermedad o deseo, o TELEGRAFIE el nombre de su padecimiento y su dirección completa.

EN EL BARRIO DEL CABO

Capilla de San Sebastián

Mañana, domingo, último día de la solemne novena que, con mayor solemnidad de fieles que en años anteriores, se ha venido celebrando desde el día 19 del corriente, tendrá lugar por la tarde una devota procesión al rededor de la capilla.

Invítase de un modo especial a los devotos del Santo.

Dentro de poco se pondrán en venta postales de la piadosa Imagen, artísticas y baratas, a beneficio de la capilla.

ESENCIAS MIREYA.

—Son las más delicadas y persistentes. Las predilectas del mundo distinguido. Se venden en frascos de una onza, al precio de seis pesetas, en la Droguería de Espinosa. En elegantes tubos dorados, las mismas esencias se venden al precio de una peseta sesenta céntimos.

EN NORTEAMERICA

Un nuevo tipo de dirigible yanqui

Se están estudiando actualmente en América los planes de un nuevo dirigible de tipo mixto. Se trata de una aeronave rígida, en la que los globos interiores están dispuestos de diferentes maneras que en los tipos actuales. El nuevo dirigible consta de una envoltura periférica de globos horizontales, mientras que la cavidad interior está dividida en compartimientos estancos corrientes.

Los globos exteriores, que forman aproximadamente la mitad del volumen total, se llenarán con helio.

Los compartimientos interiores se hincharán, como en los modelos corrientes, con hidrógeno. De esta manera habrá alrededor del gas inflama-

ble una capa aisladora perfecta que descartará todo peligro de incendio. Con el nuevo tipo el precio de coste será más barato y se aumentará al mismo tiempo la fuerza ascensional del aparato.

Por ejemplo: el hinar con hidrógeno el «R. Z. 3», que ha construido Alemania para la Marina americana, cuesta actualmente 24.000 dólares y la fuerza ascensional es de 90 toneladas.

Con el gas helio el costo sería de 312.000 dólares y la fuerza ascensional de 81 toneladas, mientras que el nuevo método de inflamarlo mixto representará un costo de 188.000 dólares y asegurará una fuerza ascensional de 85 toneladas.

Camas de madera

Desde TREINTA Y CINCO PESETAS; de venta: BLAS BATISTA, Imeldor Serís, 41, Santa Cruz de Tenerife.

INFORMACION DEL DIA

EL "RAID" AEREO

Los aviones llegarán el martes a esta capital

Procedente de Las Palmas llegó ayer el comandante don Guillermo Delgado Brackembury...

El señor Delgado, acompañado del consejero del Cabildo Insular de Tenerife don Jacinto Casariego...

Dicho campo—según ha manifestado el jefe de la escuadrilla—reune excelentes condiciones para el objeto indicado...

El señor Delgado regresó anoche mismo para Las Palmas, habiendo anunciado, como fecha de la salida de los aparatos para esta capital...

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Ha dejado de existir en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos...

A toda la familia de la finada, y especialmente a sus nietos nuestros amigos don Francisco, don Fernando y don Antonio Castellano Núñez...

También han fallecido en esta capital: el estimado señor don Eladio Ruiz Mendoza, persona que aquí gozaba de general aprecio...

Y las respectivas familias de los finados enviamos nuestro sentido pésame.

Información militar

Consejo de Guerra

Ayer se verificó en el cuartel de Ingenieros de esta capital, un Consejo de Guerra contra el doctor don José León Santanach...

El señor León Santanach, fué absuelto libremente.

La defensa del señor Santanach mereció calurosos elogios.

Los sucesos

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido atendidos ultimamente: Carmen Machado Ruiz, de 35 años de edad...

Antonio González Hernández, de 17 años, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Bedolfo Krabany, de 34 años, de una contusión en el maleolo interno del pie izquierdo.

Rafael Hernández Díaz, de 44 años, de una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda...

Francisca Amaral de la Rosa, de heridas contusas en el muslo, brazo y antebrazo derechos.

Luciano Galván, de 11 años, de una herida incisa en la planta del pie izquierdo.

Francisca García, de 14 años, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Francisco Reyes de la Cruz, de 19 años, de una herida contusa en la región temporal derecha.

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

CONVOCATORIA

Usando de las atribuciones comprendidas en el art. 20 de nuestros Estatutos, y en armonía con lo que dispone el artículo 30 de los mismos...

Se ha agravado en su enfermedad, la señora esposa del coronel de Infantería retirado nuestro respetado amigo don Esteban Gómez Landero.

También se encuentra enferma en esta capital la distinguida señora doña Luisa Pérez de Alderete.

Para los exportadores de tomates

La importante casa Hijos de Ramón Bosch, S en C de Barcelona, ha establecido un departamento para la venta de los tomates en consignación con los Sres. exportadores...

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Enero de 1924.—El presidente, Domingo Ayala.

Los Gabillos Insulares

Nuevos consejeros

EN LANZAROTE

Han sido nombrados consejeros del Cabildo de Lanzarote, los señores siguientes:

Don Manuel Coll Cabrera, don Juan Díaz Rocha, don Adolfo Topham Martín, don José Rodríguez Bonilla, don Francisco H. rnzález Acosta...

EN FUERTEVENTURA

Para el Cabildo Insular de Fuerteventura han sido designados los siguientes consejeros:

Don Juan Labandera Cruz, don Felipe Martos, don Francisco del Toro Rivero, don Francisco Calero Ruz...

Banco de España

Santa Cruz de Tenerife

Canje o reembolso de las obligaciones del Tesoro al 5% y 1%, de prima de amortización, vencidas en 4 de Febrero de 1924.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 15 del actual, las Obligaciones del Tesoro a dos años fecha, emitidas en 4 de Febrero de 1922, con interés a razón de 5% anual...

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos...

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en esta Caja, ya en depósito o en garantía de operaciones que opten por el reembolso...

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en esta Caja, ya en depósito o en garantía de operaciones que opten por el reembolso...

Ecos de sociedad

Viajes

Ayer llegó de la Península—con objeto de cumplir aquí, próximamente, sus deberes militares—, nuestro querido amigo el distinguido joven don Juan C. Bello Aragón.

De Las Palmas llegaron ayer, don Gabriel Rodríguez, don Víctor Pérez, don Jorge Foronda, don Alberto García, don Juan Díaz, don J. Martín, don Leonardo Morales y don Antonio Ortega.

De Inglaterra ha regresado el vicecónsul de aquella nación en esta plaza, Mr. R. C. Griffiths.

En el vapor «Escalano», llegaron ayer de la Península los señores don Manuel Luengo, don Francisco Sánchez, don Joaquín Cuesta, don Felipe Cabezas y don José Gómez.

Enfermos

Se ha agravado en su enfermedad, la señora esposa del coronel de Infantería retirado nuestro respetado amigo don Esteban Gómez Landero.

También se encuentra enferma en esta capital la distinguida señora doña Luisa Pérez de Alderete.

Para los exportadores de tomates

La importante casa Hijos de Ramón Bosch, S en C de Barcelona, ha establecido un departamento para la venta de los tomates en consignación con los Sres. exportadores...

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Enero de 1924.—El presidente, Domingo Ayala.

Manifestaciones de simpatías

Toma de posesión del Deán de Tenerife

En la Catedral de La Laguna

La toma de posesión de su nuevo cargo de D. án de Tenerife, verificada el jueves último por nuestro respetable y muy querido amigo el canónico Lectoral, don Enrique González Medina...

Al nuevo Deán le dió posesión de su alto cargo, el Ilmo. señor Vicario Capitular, doctor Bayro y Martín...

Las espaciosas naves del templo Catedral se vieron ocupadas por una numerosísima y distinguida concurrencia, en la que estaban representadas todas las clases sociales de la vecina ciudad...

El dignísimo capitán general de la Región, Excmo. señor duque de Santa Elena, se hizo representar en ese acto por su ayudante de campo al comandante de Artillería don Salvador Iglesias.

Después de la toma de posesión del nuevo Deán, el señor González Medina fué felicitado en una de las salas capitulares por gran número de personas.

Gran manifestación de simpatías

Desde el templo Catedral se trasladaron al domicilio del nuevo Deán, numerosas y distinguidas personas de las que habían asistido a la toma de posesión.

Allí se renovaron las cariñosas enhorabuena al señor González Medina, quien se hallaba verdaderamente emocionado ante esa efusiva y espontánea manifestación de simpatías de sus paisanos y amigos.

Entre las personas que fueron a felicitar al Sr. González Medina, se hallaban los señores canónicos Magistral, don Heracleo Sánchez Ramírez, Maestrescuela, don José Mariano Rivero...

El Sr. marqués de Celada, el diputado provincial don José Maury Verdugo, los consejeros del Cabildo Insular de Tenerife don Francisco La Roche Aguilera, don Ramón Alvarez Castro...

El primero, el Ilustre don Pedro José B. ncomo y Rodríguez, que tomó posesión en 21 de Diciembre de 1819, al ser creada la Diócesis de Tenerife.

El segundo, don Isidoro Rivero y Peroza de Ayala, poseído en 19 de Abril de 1834.

El tercero, don Cristóbal López y Padrón, que figuró como Abad de Colegiata, así como el cuarto y quinto, o sean los dos siguientes, por haber sido reducida esta Catedral a Colegiata el año 1851...

El cuarto, don Andrés Gutiérrez y Avila. El quinto, don José Martín Méndez. El sexto, don Silvestre Machado y Barrios.

El séptimo, don Enrique Medina y Santana, hoy del ahora nombrado, señor González Medina. El octavo, don Luis Palahí y Hidalgo de Quintana...

El noveno, don Alejandro de la Peña y Ruiz Basillo. Y el décimo, el ahora nombrado, don Enrique González Medina, que pertenece a la Catedral de esta Diócesis desde el 24 de Diciembre de 1898...

Todos fueron obsequiados con esplendidez inusitada, pues se hizo un verdadero derroche de las más va-

rias pastas, fiambras, dulces, vinos, licores, «champagne» y habanos. Magnífico «lunch» que fué servido por el Hotel Inglés de La Laguna.

Se pasaron allí unas horas de gran cordialidad, y en las que todos renovaron al señor González Medina el sincero cariño y admiración que se le profesa en Tenerife y las generales simpatías con que en las distintas clases sociales de esta isla se ha recibido el merecido nombramiento de Deán con que acaba de honrarle S. M. el Rey.

Una serenata y grandes ovaciones populares

Por la noche fué obsequiado el señor González Medina con una serenata por la notable Banda de música La Fe. Esta, dirigida por su entusiasta director, don Alonso de Castro, ejecutó magistralmente el siguiente escogido programa:

«La última estocá», pasodoble, por R. Sontullo.

«Presentación», mazurka, por L. Luis.

«Capricho sinfónico», por F. Delgado.

«Bombilla», chotiche, A. Penáyer.

«Gudslupe», polka, por L. Luis.

«Valencia», pasodoble, por E. M. Escriche.

Por la desahogada del tiempo, dicha Banda ejecutó el concierto en el patio de la casa del señor González Medina.

De nuevo se vió esa noche el domicilio del Ilmo. señor Deán favorecido por una numerosa concurrencia, que fué a reiterarle sus felicitaciones y la alta estima en que se le tiene.

Aquello tuvo honores de gran manifestación popular, pues hasta de las clases más modestas de la sociedad lagunera acudieron esa noche a la casa del señor González Medina, al que prodigaron ovaciones y victores de sincero entusiasmo.

Tan imponente era esa manifestación de simpatías, que el señor González Medina se vió obligado a dirigir la palabra a sus visitantes, improvisando un elocuentísimo y sentido discurso de agradecimiento, en el que noblemente se ofreció al pueblo de La Laguna como un hijo decidido a defenderla en todo momento con los más vehementes entusiasmos y constancias.

Como la falta de espacio nos impide extendernos en la reseña de unas tan memorables manifestaciones de simpatías como las que el jueves recibió en La Laguna el nuevo e Ilustre Deán de esta Diócesis, no terminaremos las presentes líneas sin reiterar al señor González Medina las felicitaciones más cordiales de GACETA DE TENERIFE, donde se ha visto con la mayor simpatía y satisfacción su elevación a la presidencia del Cabildo Catedral de La Laguna...

Los que han sido Deanes

Con motivo de este acertado nombramiento, recordamos que en el siglo que lleva de creada han sido diez los Deanes de dicha Catedral.

El primero, el Ilustre don Pedro José B. ncomo y Rodríguez, que tomó posesión en 21 de Diciembre de 1819, al ser creada la Diócesis de Tenerife.

El segundo, don Isidoro Rivero y Peroza de Ayala, poseído en 19 de Abril de 1834.

El tercero, don Cristóbal López y Padrón, que figuró como Abad de Colegiata, así como el cuarto y quinto, o sean los dos siguientes, por haber sido reducida esta Catedral a Colegiata el año 1851...

El cuarto, don Andrés Gutiérrez y Avila. El quinto, don José Martín Méndez. El sexto, don Silvestre Machado y Barrios.

El séptimo, don Enrique Medina y Santana, hoy del ahora nombrado, señor González Medina. El octavo, don Luis Palahí y Hidalgo de Quintana...

El noveno, don Alejandro de la Peña y Ruiz Basillo. Y el décimo, el ahora nombrado, don Enrique González Medina...

Hermandad de Nuestra Señora de la Concepción y del Carmen

Por el presente aviso se cita a los Sres. hermanos de dicha Cofradía para que se reúnan a las once horas del domingo 27 del actual, para celebrar Junta general...

Los grandes trasatlánticos

Turistas alemanes en Tenerife

Según nos comunica su consignatario, don Jacob Ahlers, mañana, domingo, llegará a nuestro puerto el magnífico vapor correo alemán «Madra», de 10.000 toneladas...

Los que ponemos en conocimiento de los señores que deseen embarcar aprovechando esta buena oportunidad.

Dichos buques se dirigen a Lisboa, Vigo, Bilbao, Rotterdam y Hamburgo.

VIDA JUDICIAL

El nuevo juez de la Orotava

No es complacemos en reproducir de nuestro colega Diario de Avisos, de Santa Cruz de la Palma, las siguientes líneas, que publica en su número del 19 del actual:

El dignísimo juez de Primera Instancia e Instrucción de este partido, don Juan Sánchez Real, ha sido trasladado al Juzgado de la Orotava, en Tenerife.

El señor Sánchez Real, por sus condiciones de rectitud, cultura e imparcialidad, en el desempeño de su cometido, se había captado las simpatías y el respeto de los habitantes de esta demarcación judicial.

Nos espeta su traslado y la ausencia de tan probo caballero de nuestra sociedad, en la que tantas simpatías disfrutaba y tan merecedor se había hecho de ellas.

Suspensión

Por incomparecencia de la procesada fué suspendido ayer el juicio de la causa incoada contra María Izquierdo Martín, por atentado. El Tribunal acordó la prisión de la procesada.

REPORTERISMO LOCAL

ACTUALIDADES

El «Alsace II»

El vapor francés, de 8.000 toneladas, «Alsace II», llegará a este puerto el día 29 del corriente, con carga general procedente de Aoveres, Havre y Burdeos...

Vapor para la Habana

Según telegramas recibidos por sus consignatarios en esta plaza, y conforme se ha anunciado oportunamente, el hermoso y rápido vapor «Barcelona», de la línea Pini Ica, llegará en la tarde de mañana a este puerto...

Cobro de créditos mercantiles

Agencia de Negocios, Candelaria 23 Santa Cruz de Tenerife

Insuperables -- No tienen rival

Es muy interesante para Vd. saber que ya han sido puestos a la venta los nuevos cigarrillos «SUPER ELEGANTES» de la fábrica «LA BELLEZA»...

«LA BELLEZA» ofrece, además, sus célebres elaboraciones. Con capa de Brasil seleccionado, a los siguientes precios:

CONCHAS, en cajas de 50 Ptas 10'00 la cajita LONDRES en cajas de 50 » 14'00 » BREVES en cajas de 50 » 17'00 »

Almacén de Tejidos

Román Morales Rufino

22 Alfonso XIII 22 (antes Castilla)

Artículos de invierno, se realizan los siguientes:

Lanas para señoras y caballeros. Gamuzas y paños para abrigos. Terciopelos. Mantas de lana y algodón. Camisetas a felpadas.

Franelas en todos los colores y clases. Medias y calcetines de lana. Peluches. Bufandas. Pañoletas. Toquillas. Boas y pieles. Sobre todos, Mantas de viaje.

Paraguas. Lo permeables de señora y caballero. Idem para niños y niñas. Refajos de punto, Jersey y otros infinitos de artículos a precios baratísimos.

No lo deje para mañana, aproveche esta oportunidad SOLO POR POCOS DIAS

22 Alfonso XIII, 22, Teléfono 605

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

«Alondra», inglés, de Liverpool, Liaboa, Funchal y Las Palmas, consignado a Yeoward. Trajo pasajeros y mercancías.

«Garth Castle», inglés, de Londres y Plymouth, consignado a Hamilton. Dejó 12 pasajeros en esta capital, llevando 146 de tránsito.

«West Humhaw», norteamericano, de Ponsacola y Azores, consignado a Cambreleng. Ha traído mercancías para el Comercio de estas islas.

«Escalano», español, de Cádiz y Las Palmas, consignado a Manuel Cruz. Trajo 16 pasajeros y carga general.

«Viera y Clavijo», español, de Las Palmas, con 14 pasajeros y mercancías.

«Ansaldo VIII», italiano, de Génova y Algeiras, consignado a Tenerife Coaling. También ha descargado mercancías, llevando 48 pasajeros de tránsito.

«Sancho II», español, de Tazacorte, con frutas.

Veleros entrados ayer

«Diana» y «Africano», de Las Palmas.

Vapores despachados

«Garth Castle», para Cape Town; «San Andrés», para Las Palmas; «La Palma», para Valverde y escalas; «Torde», para Conakry; «West Humhaw», para Dakar y escalas; «Viera y Clavijo», para Las Palmas; «Ansaldo VIII», para Valparaíso y escalas; «Esperanza», para San Sebastián de la Gomera; y «Sancho I», para Tazacorte.

Veleros despachados

«Nivarria», para San Garachico; y «Bella Lucía», para Las Palmas.

Instrucción pública

INSTITUTOS

Concesión de excedencia

A su instancia, ha sido declarado excedente en el Cuerpo de Catedráticos de Institutos, por un período que no sea menor de un año ni exceda de diez, don Antonio Alvarez Linares y Grund, que fué del de Canarias y en la actualidad del de Lugo.

Traslado

Don José Calvo y Calvo, profesor auxiliar que fué también del Instituto General y Técnico de Canarias, y actualmente catedrático numerario de Agricultura del de Caba, ha sido trasladado a igual cátedra del de Castellón.

Acumulación

Se ha dispuesto que se acumule la cátedra de Edea y Rudimentos de Derecho del Instituto de Canarias. El Cuestro habrá de designar, por consiguiente, el catedrático de la Sección de Letras del mismo que haya de encargarse de dicha cátedra, elevando la propuesta a la Subsecretaría de Instrucción pública.

SALON FREGOLI

El sábado 26 de los corrientes, a las 11 de la noche, celebrará esta sociedad un

Baile de Disfráz

lo que se pone en conocimiento de los señores socios por si desean concurrir en unión de las señoras y señores de su familia.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Enero de 1924.—El vicepresidente, Manuel González Corbella.

EL ESCUDO

San José, 23.—Santa Cruz de Tenerife

Esta casa se complace en hacer público que continúa vendiendo sus existencias de tejidos y demás artículos a precios reducidos. En género blancos poseemos una variedad de clases en diferentes anchos cuyos precios no admiten competencia.

No equivócase, San José, 23, frente al Almacén de calzado «El Barato».

EL ESCUDO

San José, 23.—Santa Cruz de Tenerife

Esta casa se complace en hacer público que continúa vendiendo sus existencias de tejidos y demás artículos a precios reducidos. En género blancos poseemos una variedad de clases en diferentes anchos cuyos precios no admiten competencia.

No equivócase, San José, 23, frente al Almacén de calzado «El Barato».

EL ESCUDO

San José, 23.—Santa Cruz de Tenerife

Esta casa se complace en hacer público que continúa vendiendo sus existencias de tejidos y demás artículos a precios reducidos. En género blancos poseemos una variedad de clases en diferentes anchos cuyos precios no admiten competencia.

No equivócase, San José, 23, frente al Almacén de calzado «El Barato».

Laboratorio de análisis clínicos del Doctor Luis Fera Sáz

Especializado en los principales Laboratorios de Berlín (Alemania)

DIAGNOSTICO DE LA SIFILIS—Diagnóstico diferencial del agente causal de la Sifilis (Treponema pálido) en la lesión latente (chancre duro). Reacción de Wassermann, Sachs Georgi y Metchnikoff para el diagnóstico de esta enfermedad en la sangre. Las mismas reacciones y la de Lange o del oro coloidal, para el diagnóstico de Sifilis nerviosa, en el líquido cefalorraquídeo.

DIAGNOSTICO DE LA TUBERCULOSIS—Examen de los esputos por métodos modernos. Reacción de Besredka, para el diagnóstico de la Tuberculosis insipiente y Tuberculosis cerrada.

ANÁLISIS QUÍMICO EN SANGRE—Determinación cuantitativa de Urea, Cloruros Acido úrico, Glucosa, Indictina, Colestirina, Creatinina, etc., etc., para el diagnóstico de enfermedades renales y hepáticas.

ANÁLISIS MICROSCÓPICO DE LA SANGRE—Recuento de glóbulos rojos y blancos. Esquema de Arneht para el pronóstico postoperatorio. Determinación de la tasa de hemoglobina.

ANÁLISIS BACTERIOLÓGICOS—Diferenciación de las distintas infecciones intestinales, por medio de cultivos especiales. Reacciones de aglutinación para el diagnóstico de dichas infecciones, por medio del aglutinoscopio de Kuhn-Volgt. **HEMO-CULTIVOS**—Preparación de AUTOVACUNAS por métodos perfectos e inofensivos. Examen anatómico-patológico de toda clase de Tumores, Raspados uterinos y demás Biopsias. Análisis de Orina, Saliva, Jugo gástrico y Duodenal, Heces fecales, etc., etc. Inoculaciones de antimitos de experimentación.

Imeldo Seris, núm. 51.—Apartado, núm. 101.—Teléfono, núm. 18.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Distinción a un notable periodista

El Papa le concede una cruz

Madrid, 25 16'15.—El Sumo Pontífice acaba de honrar con la cruz «Pro Ecclesia et Pontifice» al director de la Agencia Prensa Asociada, don Pablo Sáenz de Baró, por sus trabajos periodísticos en favor de la Religión. Con este motivo, dicho ilustre periodista católico está recibiendo muchas felicitaciones.

Un canónigo, diputado provincial

Lo que dice «El Debate»

Madrid, 25 16'15.—El diario de esta corte «El Debate» publica hoy un artículo comentando favorablemente el que en la nueva Diputación provincial de Córdoba figure el canónigo Magistral de aquella Diócesis. En ese artículo se aplaude tal nombramiento, manteniendo el criterio de que, por justo, debe prevalecer dicha designación.

De Cataluña

Solemnes funerales

Madrid, 25 18'50.—Anuncian de Barcelona, que en la iglesia de la Bona Nova se celebraron esta mañana solemnes funerales en sufragio del alma de la señora condesa de Figols, esposa del nuevo presidente de la Diputación provincial, señor conde de Figols.

Asistió una numerosa y distinguida concurrencia, figurando entre ella las autoridades locales.

Una gran nevada

Comunican de Vilafranca del Panadés, que ha caído allí una gran nevada.

También en el Llano del Panadés ha empezado a llover copiosamente.

Sindicalista detenido

En Barcelona ha sido detenido el secretario del Sindicato Unico del Ramo textil, Juan Moja.

De Marruecos

Estudios hispanoafrikanos

Madrid, 24 23'30.—En Ceuta ha aparecido el primer número de la revista «Tropas Coloniales», dirigida por el general Sr. Quijeto de Llano. El objeto de dicha revista es divulgar los estudios hispanoafrikanos.

Un decarrilamiento

Madrid, 25 18'50.—Se ha comunicado oficialmente al Ministerio de la Guerra, que el tren que venía hoy desde Ceuta a Tetuán decarriló, resultando un muerto y ocho heridos, ninguno del Ejército.

Convoy detenido

En la zona francesa ha sido detenido un convoy de 16 mulos que se dirigía a Beniturriseiguel, con un cargamento de municiones.

Aviadores portugueses

Comunican de Melilla, que, en vuelo directo desde Sevilla, ha llegado hoy a aquella plaza un aeroplano, tripulado por el capitán Fonseca y el teniente Quisito, ambos del Ejército portugués.

En Melilla se preparan agasajos en honor de dichos aviadores.

Asuntos sociales

El contrato del trabajo

Madrid, 24 23'30.—El Pleno del Instituto de Reformas Sociales ha terminado hoy sus sesiones ordinarias.

Se desechó una enmienda de los patronos, proponiendo que la ley del contrato de trabajo no rija hasta que se verifique la promulgación de la sindicación profesional. Las sesiones se han desahogado en un ambiente de gran cordialidad.

Varias noticias

En la Escuela Superior de Guerra

Madrid, 25 16'15.—En la Escuela Superior de Guerra el marqués de Estella hizo entrega de este medallón, de

la faja que pertenece al héroe capitán de Estado Mayor señor Peña Marín.

A dicho acto, que revistió gran solemnidad, asistieron numerosos generales, jefes y oficiales de la guarnición, y los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

La cuestión de Tánger

Madrid, 25 18'50.—Comunican de la capital de Francia, que, según anuncia «L'Echo de Paris», las negociaciones francoespañolas sobre el problema de Tánger van por buen camino.

Gana el Deportivo Oviado

Madrid, 24 23'30.—En el Stadium de la Ciudad Lineal, en esta corte, se ha repetido hoy el partido entre equipo de la Gimnástica y el Deportivo Oviado.

Ganó éste por un «goal» a cero.

Concesión de cruces de S. Fernando

El Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina estudiará el sábado la concesión de cruces de San Fernando al teniente Bustamante, alférez don Claudio Alvarez, al contramaestre don José Rodríguez Santos y al capitán don Ramón Huévar.

Ascenso de un diplomático

Ha ascendido a ministro plenipotenciario, el señor Aguirre Cañero, que representó a España en la Conferencia para tratar del Estatuto de Tánger.

Círculo liberal clausurado

Dicen de Sevilla, que ha sido ordenada la clausura del Círculo liberal del pueblo de Morón.

Los Soviets rusos

Telegrafan de Londres, que parece que solo es cuestión de semanas el reconocimiento por el Gobierno inglés, del Gobierno de los Soviets.

Para curar la escarlatina

De Nueva York anuncian que el doctor Dochez ha descubierto un suero con el que podrá curar la escarlatina.

A la prisión de Mahón

Madrid 25 23'45.—Custodiados por la Policía, han marchado a Alicante—donde embarcarán para la prisión de Mahón—los reos Matheu y Nicolau.

La ordenación ferroviaria

Dicen de Bilbao que los capitalistas de Vizcaya aguardan con expectación la solución del Directorio sobre la Ordenación ferroviaria.

Varios encarcelamientos

Comunican de Málaga, que en el pueblo de Casa Bermejo han sido encarcelados el juez municipal, el secretario del Juzgado, el alcalde y el secretario del Ayuntamiento, por los delitos de falsedad, estafa, cohecho y prevaricación.

Cacería regia

Esta noche, en el expresado de Andalucía, ha marchado S. M. el Rey para asistir a una cacería en Doñana. Le acompañan los marqueses de Viana y de Maceda.

Entre los que también asistirán a dicha cacería figuran el Infante don Alfonso, los duques de Medinaceli, Tarifa y Unión de Cubas y el Príncipe Gabriel Felipe.

En Sevilla descansarán el Rey y su séquito, marchando después al coto de Doñana.

A la estación del Mediodía acudió el marqués de Estella, a despedir al Monarca.

La actuación del Directorio Militar

El subsecretario de Gracia y Justicia

Madrid, 24 23'30.—Hoy se ha posesionado de su cargo de subsecretario de Gracia y Justicia, el magistrado Sr. García Goyena.

Después estuvo éste en la Presidencia, conferenciando con el marqués de Estella y con el general Vallejo.

Visitas al presidente

Madrid, 25 23'45.—El marqués de Estella recibió hoy en el Ministerio de la Guerra al conde de Lizárraga, quien le dio cuenta del resultado del Pleno del Instituto de Reformas Sociales.

También recibió la visita del gobernador civil de La Coruña, y del embajador de Italia.

El conde de Alaver, fué, acompañado de Mr. Pretos, para tratar con el marqués de Estella de cuestiones de telefonía sin hilos.

Reunión del Directorio

A las 5'45 de la tarde llegó hoy a la Presidencia el marqués de Estella, reuniéndose seguidamente el Directorio.

La reunión terminó a las nueve de la noche, y se dedicó exclusivamente a las cuestiones de Estado, que fueron expuestas por el subsecretario de dicho Ministerio, Sr. Espinosa de los Monteros.

El general Mustera dió cuenta de varios expedientes de Hacienda.

Una Mancomunidad gallega

El director general de Administración local ha dirigido un telegrama a la Diputación provincial de Pontevedra, rogándole que estudie la manera de llegar a la constitución de una Mancomunidad de las cuatro provincias gallegas.

Sobre asuntos eclesiásticos

El Nuncio Apostólico, monseñor Tedeschini, conferenció esta tarde, sobre asuntos eclesiásticos, con el marqués de Estella.

Del Extranjero

Los comunistas polacos

Varsovia.—La Policía de Varsovia ha descubierto un intento de atentado contra la Prisión Ciudadela, en la que están todos los comunistas detenidos a consecuencia de la conspiración revolucionaria recientemente abortada por la misma Policía. Se cree que en este delito hay muchos complicados; pero que se ha evitado su realización.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 25 de Enero

Libras	33 40
Francos	35 75
Liras	34'80
Francos suizos	136 25
Francos belgas	32'25
Dólares	7'90
Marcos	0'003
Escudos portugueses	0 28
Pesos argentinos	2 51
Florines	2'29
Coronas austriacas	00'00
4 por ciento interior	70'15
4 . . . exterior	84'25
4 . . . amortizable	90'25
5	95

Acciones

Banco de España	555
Banco Español de Crédito	145
Banco Español del Río de la Plata	99
Compañía Arrendataria de Tabacos	250
Ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante	306
Ferrocarriles del Norte	313 50

Gobierno civil

Nuevo delegado

Por orden de la Superioridad han quedado separados los cargos de comandante militar y delegado del Gobierno en la isla de Fuerteventura, nombrándose para el último al comandante de Infantería don José María Guillén y Escobar Noriega.

Un nombramiento

Ha sido nombrado interventor del Estado en la Cooperativa Civica Militar de esta capital, el comandante de Infantería don Argel Toledo García.

Del Registro civil

Movimiento de población

Nacimientos

Manuel González Siberio.

Funciones

Ascención López López, de La Laguna, 25 años, casada. Eclampsia. Hospital civil.

Flora Torres Hernández, del Puerto de la Cruz, 80 años, viuda. Asistió. San Francisco, 33.

Matrimonios

Nicolás Acosta Eugenio, del Puerto de la Cruz, soltero, con Remedios Cruz Brito, de la Orotava, soltera.

CONTINENTAL



CORD

Fotógrafos, revendedores, aficionados

La casa Federico Bayer & Cia. Barcelona tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que desde hoy cuenta con la representación de la importantísima fábrica alemana de aparatos fotográficos de Munich.

Marca «Rietzschel»

en toda España. En estas islas se encuentran ya un stock de aparatos en tamaño 6 por 9 para películas, que es una cámara especial para aficionados a un precio económico. Un retrato ha-ho por esta máquina usando de las nuevas emulsiones trópicas será una fotografía perfecta.

Pedidos en todos los establecimientos de comercio en este ramo.

El representante de Bayer: Gysbert Pfingsthorst, San Juan Bautista 5 se ofrece a indicar los centros donde se hallan a la venta estos aparatos. El representante tiene también un completo surtido de diferentes modelos aparatos «Rietzschel» para ser servidos a los pocos días de pedidos desde Barcelona.

Los Chabucos

Comunidad para el alumbramiento de aguas en el Valle Bufadero

CITACION

De orden del señor Presidente, se cita a todos los señores coparticipes de esta Comunidad, para que asistan a la Junta general que ha de celebrarse el domingo próximo, 27 del actual a las once de la mañana, en el local que ocupa el Círculo Mercantil, en la calle Dr. Comenge, con objeto de resolver los particulares a que se contrae el siguiente orden del día:

1. Acta de la sesión anterior.
2. Elección del cargo de Presidente.
3. Manifestaciones de los señores coparticipes.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Enero de 1924.—El Secretario, A. G. M. E. A.

Señorita

Para desempeñar el cargo de CAJERA en una importante casa de comercio de esta plaza, se solicita. Inútiles recomendaciones. Escribir de puño y letra de la solicitante indicando aptitudes, referencias y aspiraciones, a las iniciales M. E. A. Apartado 10.—Santa Cruz de Tenerife.

LUIS BAZZOCHI

Agencia de Turismo e intérpretes. Excursiones al interior de la isla. Servicio de automóviles inmejorable.

Precios módicos

Oficina, San Pedro Alcántara, 4 Santa Cruz de Tenerife

ACADEMIA

Asignaturas de Ingreso, de Español, de Latín y de toda la Sección de Filosofía y Letras del Bachillerato. Ingresos y asignaturas de la Escuela Normal de Maestros. A cargo del catedrático jubilado, don Hilario del Olmo. Calle Fomento 13, Santa Cruz de Tenerife.

Comunidad de Aguas

Puerta de la Florida

Por la presente se convoca a los señores coparticipes de esta Comunidad, para que se sirvan concurrir el Domingo, veintiseis de este mes de Enero, a las once horas de la tarde (dos de la tarde), al domicilio del Casino Puerto Cruz, calle de Venus de este Puerto, al objeto de examinar los artículos cuatro, noveno, trece y del décimo octavo y décimo noveno de los estatutos de la Comunidad. Puerto de la Cruz, 14 de Enero de 1924.—El secretario, Antonio Castro.—El presidente, José de Aroyo.

Fume usted cigarrillos Partagás y nada más

Es el mejor cigarrillo que viene hoy de la Habana, y lo ha recibido por el vapor «Cádiz» la Tabacquería La Flor, de Angel Carrillo, Constitucion 11, quien también recibió plicaduras de la misma marca y de J. Genner, tabacos de Bock, Partagás Corona, y otras plicaduras y cigarrillos de La Competidora. No confundirse, Tabacquería de Angel Carrillo, donde el público de gusto refinado, encontrará siempre un completo surtido de las mejores marcas de tabacos, plicaduras y cigarrillos de la Habana. Pida Vd. PARTAGAS Y NADA MAS.

¿QUERIS CONSERVAR LA SALUD? Usad los trajes de punto interiores Marco **VIGOR** Dr. Roberts (PATENTE n.º 59216)

De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE: Vda. de José María Varona, «New England» Plaza de la Constitución número 3

LA BOTA DE PARIS Gran almacén de calzado fino y de todas clases para señoras caballeros y niños. Continuamente reciben las últimas modas de la temporada. Gran taller de calzado a medida contando con hormas y materiales de gran novedad para su fabricación. Antes de encargarse a comprar su calzado, visiten esta casa y se convencerán de sus buenas cualidades y precios. Plaza de San Francisco núm. 12, frente a la Iglesia

LA SUÍZA Compañía Anónima de Seguros Generales de Zurich. Capital Social Francos Suizos 5.000.000. Capital Desembolsado » » 1.250.000. Reserva de Capital » » 1.950.000. Sucursal Española.—Madrid, Mareto 8. Seguros Marítimos sobre toda clase mercancía, para informes dirigirse al agente de la Compañía en esta plaza don Francisco Guerrero Cazorla, oficina Calzada de la Noria 1, Teléfono 124.

Laboratorios de Análisis Médicos Drs. R. Castelo y A. Bencomo Médicos Bacteriologos de Sanidad Exterior. José Murphy 2, Santa Cruz Tenerife. Teléfono 646. Análisis Químicos Serológicos-Bacteriológicos e Histológicos de toda clase de productos. Examen histológico de neoplasmas. Diagnóstico Bacteriológico de enfermedades infecciosas. Reacciones de aglutinación y fijación del complemento. Reacción de Wassermann etc. Preparación de Autovacuninas según Prescripción facultativa. Dirección de correspondencia y envío de productos para el análisis: A nombre del DR. R. CASTELO Director de Sanidad del Puerto, calle José Murphy núm. 2, en Santa Cruz de Tenerife. Se recogen los análisis en: La Laguna, plaza de la Catedral núm. 2. (Establecimiento de don Agustín León Pérez) Teléfono núm. 197.—Puerto de la Cruz, doctor Pérez Trujillo-D. Luis de la Cruz número 6.—Orotava, don Saturio Fuentes.—Farmacia.

Gasolina TYDOL **Petróleo CHESTER** Aceite y grasas VEEDOL REPRESENTANTES Viuda e Hijos de Aureliano Yanes Santa Cruz de Tenerife. Teléfono núm. 257. Unicos importadores Sres Bosch Sintet LAS PALMAS

Real Academia de Medicina de Canarias Esta Corporación celebrará el sábado, 26 del corriente, a las 9 de la noche, sesión pública y solemne para verificar la apertura de curso correspondiente al año actual, en cuyo acto tendrá lugar también el reparto de premios a los autores agraciados en el concurso recientemente celebrado. Se advierte a los señores académicos que pueden invitar para concurrir a dicha sesión a las personas de su amistad, las que serán admitidas previa presentación. Lo que se hace público para conocimiento general. Santa Cruz de Tenerife, 24 de Enero de 1924.—El secretario accidental, Doctor R. CASTELO.

Círculo Mercantil DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. Por la presente se convoca a los señores socios de este Círculo, para que se sirvan concurrir el domingo 3 de Febrero próximo y hora de las tres y media de la tarde, al domicilio social San Francisco 13, para celebrar Junta general extraordinaria con objeto de introducir ciertas reformas en el artículo de los Estatutos y Reglamento por que se rige este Círculo Mercantil. Santa Cruz de Tenerife, 19 de Enero de 1924.—El secretario, Guillermo Guigou.—V.º B.º El presidente, García Dorta.

ULTIMOS DIAS Voy a 4 meses, compra dentaduras postizas su que estén rotas Sr. O'Neil ca. a de huéspedes La Igualdad, calle del Clavel número 3, teléfono 620.

FOGONEROS se necesitan dos, en la Fábrica de Gas, que sepan leer y escribir. Jornal: 7 pesetas diarias. Se venden varias casas en el barrio Duggi. Dará razón don José Alba y González, en el Banco Hispano Americano.

Linea de vapores fruteros Otto Thoresen

KRISTIANIA
Salidas del mes de Enero
Para Londres

El magnifico vapor **Brabant** el día 24 para Londres
San Andrés el día 31

Servicio a Francia
Salidas del mes de Enero
El magnifico vapor **Sevilla** el día 28 para Dieppe
Luksefjell el día
Santa Cruz el día

Para más informes su consignatario,
Alvaro Rodríguez López.—Marina 49.

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Enero de 1924

Nombre del vapor y Compañía	Salidas	DESTINO
Feodasia Hamburg-Amerika Linie	27	De Hamburgo y Rotterdam para Las Palmas, Secondee, Lagos y Calabar.
Irmgard Hamburg-Bremer Africa-Linie A. G.	29	De Hamburgo, Bremen, Amberes, Lisboa y Madeira para Las Palmas, Sao Thomé y Matadi.
Wigbert Hamburg-Bremer Bremer Linie A. G.	31	De Hamburgo, Bremen, Rotterdam y Madeira para Las Palmas, Lobito y Mossamedes.
Madaira Hamburg Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	27	De Hamburgo y Leixoes para Pernambuco, Bahia, Rio de Janeiro y Santos.

Informes.—Marina 31.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Enero de 1924

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA CIUDAD DE CADIZ	9	Montevideo y Buenos Aires
ALICANTE	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo. Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
BUENOS AIRES MANUEL ARNUS	26-28	Cádiz y Barcelona.
	15	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabana, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Las Palmas y Barcelona.
	23	

Los Cruceros de Vapores de José Le Roche — Alfonso XIII núm. 25.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Vapor **SANCHO II**
Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Taxacor, Silos, Garachico e Icod

Vapor **SANTA URSULA**
Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Valle Hermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

Shaw Savill & Albion Co., Ltd.

El vapor correo inglés **Arawa**
de 9.372 toneladas de registro, se espera en este puerto el 27 de Enero, con destino a Londres.
Tiene hueco para 250 toneladas de frutos bajo cubierta y 150 sobre cubierta.
Para más informes diríjase a

Hamilton & Co.—Agente.

YEOWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE ENERO
PARA LIVERPOOL

Día 5 **AGUILA** Día 12 **AVOCETA**
Día 19 **ARDEOLA** Día 26 **ALONDRA**

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en asfalto y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para la Madeira y Liverpool.
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, Richard J. Yeoward, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 45.

Compañía Trasmediterránea

El magnifico y de gran porte, vapor correo **ESCOLANO**
saldrá de este puerto para los de Cádiz y Barcelona, el 26 de los corrientes, a las 12 de la tarde, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos para los expresados puertos.

El magnifico vapor **Capitán Segarra**
saldrá de este puerto para los de Casablanca, Tánger y Barcelona, el día 29 de los corrientes, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos para los citados puertos en las inmejorables condiciones que esta Compañía tiene acreditadas en su ya dilatado servicio.

Para adquisición de pasajes y datos sobre los mismos diríjase a la Delegación de la Cia., Cruz Verde, 24.
Para despacho de mercancías de entrada y salida y cuanto con ella se relacione, a su Agente en esta Plaza, Manuel Cruz Delgado, Calle San José, número 10.

Geo Thompson & Co. Ltd.

El vapor inglés **Diogenes**
de 12.341 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 26 de Enero, con destino a Londres.
Tiene hueco para frutos bajo y sobre cubierta.
Para más informes diríjase a

Hamilton & Co.—Agentes.

Servicio bisemanal a los puertos del Sur de Tenerife

Por el vapor "Isora" y los pailebots con motor "Delfin" y "San Miguel"

Todos los miércoles y sábados por la noche saldrá de este puerto para los del Sur de esta isla uno de dichos buques para regresar los sábados y miércoles respectivamente.
Se recibe carga en este muelle todos los días de la semana, excepto los domingos.
Para toda clase de informes: Oficinas, Eduardo Coblán, 3. Teófono 618.

Camiones de 3 y de 5 toneladas

Daimler-Mercedes!
Siempre existencia
Jacob Ahlers, Marina 31

Ingenieros, Sobrestantes, Delineantes y Arquitectos

Papel Ferrop rusiatio
Papel Ferregalico
Papel cuadrulado a milímetro
Papel Vegetal para copias
Tela para planos
Plumas topográficas
Portaplumas especiales

Antes de comprar materiales para planos pida precios en

Librería y Tipografía Católica
San Francisco 7
Santa Cruz de Tenerife

Material para escuelas

Mapas
Editados en el presente año
De las Islas Canarias, España, América, Europa, Asia, Africa y Oceanía. Encuadernados en tela y medias cañas y en papel.
Retratos de S. M. el Rey encuadernados y en papel.
Deseles y crucifijos diferentes clases a precios económicos.

Esferas terrestres
Punteros para mapas
existencias en la Librería y Tipografía Católica; San Francisco 7—Santa Cruz de Tenerife

Empresa de automóviles

«HUDSON», «SUPER SIX» y «CHANDLER».—Esta nueva empresa cumple con las demandas en precio y es la que más garantía ofrece al pasajero por estar interesados los mismos conductores.—Para informes, diríjase al teléfono número 657, o a Domingo Carrillo, calle de San José, núm. 14 (Barbería de Pepe Figaro), Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDEN

las casas con solares de la calle de la Rosa núm. 85 y 87.
Informarán en la Librería Católica.

Funeraria de la Casa de los Obreros

Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente al servicio fúnebre, según tarifa que continuación se expresan. (En osrosa Automóvil).
Entierro de Primera. Exempto apertura de sepulcro 165 pesetas, ídem de Segunda Exempto apertura de sepulcro 100 pesetas, ídem de Tercera Exempto apertura de sepulcro 70 pesetas.
Fuerzas tanto grande como pequeño precios reducidísimos.
Expositión de coronas de alquiler, y fiores de gran lujo.
Servicio permanente (teléfono número 80) Rambla del general Gutiérrez número 5 gran p-ontitud en el servicio.
Servicio para el interior de la Isla reducidísimo

Victoriano Montesino García

Comerciante en viveres y con una pequeña fondo con camas y demas servicios correspondientes a precios económicos en Valle Santiago, (Gomera.)

Servicio de automóvil

Las personas que deseen alquilar un automóvil—para excursiones al interior de la isla o para el servicio de plaza—pueden avisar al teléfono Núm. 303.

CIUDADELA

con doce habitaciones, en buena situación y condiciones, se vende. Informarán: Norte, 41.

Tratamiento de la Diabetes por la Insulina

Dr. Emilio Ley Gracia
médico especialista en enfermedades del aparato Digestivo y Nutrición
Plaza de San Bernando 3 y 6. Las Palmas.

SE VENDÉ

Una transmisión por correa.
Un ventilador grande.
Un ventilador pequeño.
Todo en perfecto estado de uso. Diríjase a Alfonso XIII, 16 principal

MECANÓGRAFA

Se necesita una para trabajar de 9 a 1 de la tarde. Diríjase a las Iniciles H. D. en esta imprenta.

IMPRESOS

Para los señores párrocos
Recibos de fábricas.
Expedientes matrimoniales.
Partes al Juzgado.
Dispensa de proclamas.
Expedientes de parentesco.
Oficios de Témere.
Carteles No asumpir en el suelo.

Para los señores Maestros
Recibos Material admitidos.
Recibos Haberes personales.
Recibos Gratificación de residencia.
Recibos Material Escuela diurna.
Cuentas de Material.
Presupuesto de Material.

Librería y Tipografía Católica,
Apartado 85.—San Francisco, 7.

SANATORIO

Plaza de 25 de Julio número 4.

Director: J. Rodríguez López
CIRUJANO GENERAL

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL

Gabinete Radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente.

EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer.
EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y radiografías.
EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la monstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eccemas, e crófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.

Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc.

Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc

Este Sanatorio, a ontado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de 914.

Horas de consulta todos los días de 10 a 12 y de 3 a 5

Me cuido
apagando
mi sed:



Basta disolver un paquete de **Lithinés de Gustin**

en un litro de agua para obtener instantáneamente una excelente agua mineral al estado naciente. Por sus propiedades radioactivas, preserva a los sanos y cura a los enfermos de las afecciones de los riñones, vejiga, hígado y principalmente de las afecciones causadas por el ácido úrico: reumatismos, diabetes

Con una caja de 12 paquetes, se obtiene 12 litros de agua mineral.

Linea "Pinillos"

El hermoso vapor correo español de doble hélices y 8 mil toneladas **BARCELONA**
saldrá fijamente a este puerto el día 27 de Enero de 1924, para Santiago de Cuba y La Habana admitiendo el pasaje de toda clase y carga que se presente oportunamente.
Para informes: a sus consignatarios **Siliuto y Ledesma**

Agencia de negocios

a cargo de **Sergio Oliva Martinón** y **Pedro del Amo Ruiz**
Procurador en ejercicio o Corredor
Oficinas: Candelaria, 23. Teléfono 75
Santa Cruz de Tenerife

Compra y venta de fincas de todas clases.
Administración de fincas urbanas en esta capital.
Colocación de capitales en condiciones ventajosas.
Traspaso de Establecimientos Comerciales
Cobra de créditos mercantiles

IMPORTANTE: Esta Agencia garantiza, con fianza en metálico, su gestión en la Administración de fincas.
AGENTES en todas las islas y en las principales Repúblicas Hispano-Americanas para la gestión de toda clase de negocios.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Alvaro del Río y González
Médico del Hospital Civil.
Consultas, de 2 a 5.—Doctor Allart 42.—Teléfono 117

Fábrica de Gas

Gran rebaja de precios para cok y alquitrán:
Cok, quintal de 46 Kgs. en fábrica Posetas 5'50
45 » servida a domicilio 6'00
tonelada 1.000 » en fábrica 110'00

El cok que ofrecemos al público es de primera calidad, fabricado de la mejor hulla inglesa y americana y es el mejor sustituto para el carbón vegetal y mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y la antracita para motores de gas pobre, propio para fundiciones

Repartidores en Santa Cruz; Pedro Martín Dorta plaza Weyler.
Alquitrán kilo suelto Posetas 0'50
toneladas mil kilos 1'00

El alquitrán es el mejor sustituto de pintura para embarcaciones marítimas, alante para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y caminos.

"LE PRINTEMPS"

C. García Dorta.—San Francisco 9
Sombreros para señoras y niñas, pieles abrigos y artículos de invierno en general

Esta casa invita al público a pasar por sus almacenes y escaparates para que admire la bella colección que de estos artículos acaba de recibir.
Géneros fines.—Precios económicos.—Grandes novedades

Río de la Reina

Convocatoria
Por la presente se convoca a todos los señores que componen esta Comunidad para que concurren el día 27 de corriente y hora de las tres de su tarde, en el Salón Cine, sito en la calle de Key Muñoz de esta ciudad, al objeto de celebrar la reunión general de útica convocatoria, prevista por el Reglamento que rige.
ORDEN DEL DIA
1. Presentación de las cuentas del año último.
2. Cubrir la vacante de cobrador.
3. Adoptar cuantas medidas sean necesarias para el mejor desarrollo de los intereses de la Comunidad.
Ciudad de Icod, 21 de Enero de 1924.—El Presidente, JOSE GARCIA MIRANDA.

Pruebe Vd. la Manzanilla Castiza

La mejor bebida

Venta o arrendamiento de inmuebles

Teniendo en proyecto D. José Hernández Aosta, trasladar su residencia a la Capital, anuncia en la forma indicada la enajenación de las fincas rústicas y urbanas, situadas en la Orotava.
RUSTICAS
Frontones Trovical, Frontones Bajos, Dehesa baja Perdona Guelde, Balayo, Rosas, Perdigones, Monja, Barco, Callejón del Pico y Paríha.
URBANAS
Una de dos pisos Centella núm. 15, con huerta aneja, estanque, agua, muchos arbolitos frutales y gran comodidad, incluso para labranza. Otra de dos pisos calle Meneses y solar en la misma calle, 3 de un piso en la calle de la Estopa y una en Centella 17. En la casa núm. 15 darán razón.

Una taza de OVOMALINA

Tomada al desayuno le hará sentir un efecto beneficioso durante todo el día.
De venta en Droguerías y Farmacias

Estudio de abogado

El Doctor don Hipólito González Reboilar, Jefe de primera Instancia excedente y Notario de esta Capital, abre al público un bufete de abogado en la Calle de Teobaldo Power (Pilar) núm. 15, donde tiene establecida su Notaría.